

**SESIÓN EXTRAORDINARIA CIENTO TREINTA, DOS MIL ONCE, CELEBRADA  
POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON  
QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL  
ONCE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.**

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Xinia Luisa Guevara Contreras  
Thais Elena Ocampo Campos  
Adolfo Cascante Rodríguez  
Nelson David Delgado Cabezas

**REGIDORES SUPLENTE**

Roger Alvarado Ruíz  
Alicia Bolívar Ruíz

**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

Carlos Humberto Corella Madrigal  
Eliécer Delgado Salguera  
Freddy Gerardo López Molina  
Juan Roger Gómez Medina  
Jeiner Quesada Torrentes

**SÍNDICOS SUPLENTE**

Leda Patricia Molina López  
Eneida Murillo López  
Ana Isabel Miranda Miranda

**SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES**

Stephanie Suárez Ulate  
Yajaira Herrera Alvarado  
Roy Zúñiga Rodríguez  
Gerardo Alvarado Arce  
María Dominga Gutiérrez Hernández

**ALCALDE MUNICIPAL**

Lizanías Zúñiga López

**VICEALCALDESA MUNICIPAL**

Karol Ruíz Rodríguez

**SECRETARIA DEL CONCEJO**

Annia Elizondo Salazar

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

**Punto Único:**

- Presentación del Diagnostico de Seguridad de la Comisión de Seguridad.

**Preside la Regidora Xinia Guevara Contreras**

Buenas tardes señores regidores propietarios y suplentes, señores síndicos y suplentes, señora secretaria, señor alcalde, señora vicealcaldesa, vamos a dar inicio a esta sesión extraordinaria cuyo punto único es la presentación del informe del diagnostico de seguridad.

Para iniciar le vamos a dar la palabra a doña Thais para que nos explique cuál es la dinámica que quiere seguir.

Perdón doña Thais antes de darle la palabra a usted quiero darle la bienvenida al inspector Carlos Montero Carmona que viene en sustitución de don Henry Quesada, bienvenido.

**Regidora Thais Ocampo Campos**

Buenas tardes compañeros y compañero de la comisión que nos acompaña, hoy la Comisión Cantonal de Seguridad estamos haciendo entrega del diagnostico de seguridad ciudadana del cantón de Cañas, esto ha llevado un proceso de un promedio de cinco meses, hemos visitado cada distrito en reunión con la ciudadanía del distrito, ellos son los que han expuesto los problemas que tienen de seguridad ciudadana y eso es lo que viene ahí, la metodología que utilizamos en la comisión efectuamos siete preguntas fue una metodología sencilla comprensible para la ciudadanía, a veces hacemos cosas muy elevadas y nos quedamos ahí porque no podemos como dicen aterrizar de tan elevado que es, esta vez se hizo sencilla estas preguntas no las dieron en el Ministerio de Seguridad en San José y las trabajamos en esta forma.

Antes quiero presentar a compañeros que están aquí de la comisión, ahorita esta doña Xinia, don Carlos Corella, el coronel, el doctor Palma ahorita se hace presente ya que está

con la abuelita en Emergencias, no se las del PANI y las del Ministerio de Salud que también venían, me imagino que algún inconveniente tuvieron, pero mientras, tal vez les mostramos el cuestionario que se utilizo.

En primera instancia vamos a ver el diagnostico del distrito de Palmira, esta vez no participó Nueva Guatemala, se les hizo difícil llegar pero creemos que a como ha venido el comportamiento de todos los distritos en la problemática de seguridad ciudadana es lo mismo en todos lados, hablamos de los mismos temas y yo creo que ellos no están muy alejados de eso y ahora con Eneida lo podemos comentar

**TALLER "DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO "**  
**COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD**  
**DISTRITO PALMIRA**  
**22-03-2011.**

**Primera pregunta:** ¿Cuáles son los principales problemas de inseguridad que se presentan en el Distrito de Palmira?

**R/** Uno de los principales problemas de Inseguridad en la comunidad de Palmira son: la falta de Policía, problemas de agua, venta de bebidas alcohólicas, consumo de drogas, falta de empleo para la comunidad, problemas de salud, los Médicos visitan la comunidad una vez por semana y el cupo es limitado, en Educación existen situaciones irregulares por parte de los Docentes , pocas oportunidades para educación secundaria, destace de ganado, violencia física hacia las personas menores de edad, trasiego de aves, tubería obsoleta, entre otros.

**Segunda pregunta:** ¿Qué acciones se han realizado para solucionar estos problemas?

**R/** Se realizaron varias acciones como: Inicio de la construcción del local de la Guardia Rural pero a la fecha no se ha finalizado, en cuanto al abastecimiento de agua ha mejorado ya que se está cambiando la tubería, se formó el grupo de Seguridad Comunitaria, el trabajo en grupo realizado por la Asociación de Desarrollo, el alumbrado de la cancha de fútbol en

forma exitosa

**Tercera pregunta: ¿Cuáles son los lugares que consideran más problemáticos y porqué?**

R/. Los lugares que se consideran de mayor problemática son: el camino a la entrada a Palmira ya que no cuenta con alumbrado, al este y sur del centro de la localidad.

**Cuarta pregunta: ¿Cuáles son los principales factores que inciden en las manifestaciones de violencia y delincuencia en Palmira?**

R/ El consumo de alcohol, falta de alternativas de empleo, el atropello a las garantías sociales en las pocas fuentes de empleo, el manejo de los padres hacia los hijos (castigos), mala Educación dentro del hogar y del sistema, son los factores que vienen a generar la delincuencia en la comunidad.

**Quinta pregunta: ¿Con cuáles recursos cuenta Palmira para enfrentar la violencia y la delincuencia?**

R/ Se formó el Comité de Seguridad Comunitaria, es con lo que se cuenta para enfrentar la violencia y la delincuencia en el lugar.

**PREGUNTA SEXTA: ¿Qué acciones de manera prioritaria deben implementarse para solucionar los problemas identificados?**

- R/ 1- Un trabajo en conjunto con el Comité de Seguridad Cantonal.  
2- Se instale de instalar las oficinas de la Guardia  
3- Problemas de Escuela y mejorar la comunicación entre maestros y padres de Familia.

**PREGUNTA SETIMA: ¿Cuáles Instituciones deben coordinar acciones en torno al tema de Seguridad. Que se ha hecho al respecto?**

R/ Las instituciones que deben coordinar acciones en torno al tema, son: La Asociación de Desarrollo, Junta de Educación, Comunidad Organizada, Comité de Deportes, Comité de Salud, Asada Palmira, Comité Cantonal, Ministerio de Educación, Pani, Iglesias.

En relación con lo que se ha logrado, la comunidad ha recibido capacitación para organizarse.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Perdón doña Thais, se puede hacer alguna pregunta en relación con este informe, yo quería preguntarles en la tercera pregunta que hacen de **¿Cuáles son los lugares que consideran más problemáticos y porqué?** Ellos enumeran lo de la entrada a Palmira y la parte este y sur del centro de la localidad pero no dicen porque.

**Síndico Eliecer Delgado Salguera**

Doña Xinia tal vez los podemos cambiar la temática al asunto, siento que el problema del distrito de Palmira es lo de la luz, bueno el ICE todo eso lo tiene alumbrado lo que pasa es que a veces tenemos la mala educación los jóvenes y niños de que ven muy fácil ver una luz encendida y pegarle una pedrada, con una flecha o con la mano y a veces hasta personas adultas le dicen, mira en frente de mi casa hay un poste con una lámpara, pasa a las siete de la noche y le pegas una pedrada porque yo a las once entro con un venado, entonces eso es lo que le trae problemas a la comunidad, pero eso lo he oído decir yo varias veces.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Pero no se trata de asaltos o robos

**Síndico Eliecer Delgado Salguera**

No, eso no, más que todo lo que he escuchado y me han dicho es de ese tipo de cosas, vieras que es problemático el asunto, yo que no quiero ganarme una bronca con los vecinos, algunos están molestos y bravos y quizá en algún momento me tiren al canal pero hay que asumir las cosas con responsabilidad aquí no es solo uno, aquí es un asunto Fuerza Pública, Ministerio de Salud ahí tengo a un señor bravo como a tres casas de la mía, tenía una venta de gasolina, abierta parecía una bomba, ahí llegaba a llenar los carros que no tienen Riteve, las motos que no tienen Riteve ahí iban a llenar no me alcanzó mi corazón y lo fui a denunciar Al Ministerio de Salud, ya el Ministerio llegó dos veces y le hayo la evidencia

dentro de la casa y bueno a ver si se salva o que pasa pero hay que denunciar lo que no está bien en la comunidad.

Yo no estuve el día que hicieron el diagnóstico por asuntos de trabajo, ahí se tocó el tema de lo de la violencia vieras que es duro, ahí nunca ha habido un trato del PANI donde se organice o se trabaje con la familia, ahí un niño de escuela anda a las once o doce de la noche en la calle, la mamá o el papá no se hacen responsables, la mamá se acuesta a las nueve y el hijo de diez años llega a acostarse a la una. Ya eso es formación de hogar, eso es responsabilidad de los padres en cada hogar y otra parte de la educación y otra parte también le corresponde al Ministerio Público que les digan estas no son horas para andar aquí, busquen la casa, pero el asunto es grave no es de un ratito, hay que trabajar a fondo para abarcar todos esos puntos que nos traen a un desarrollo apto para la comunidad.

Lo que usted decía de lo de la falta de empleo está fatal también, nosotros tenemos ahí como única fuente de empleo la Hacienda Tenorio que es la que les da trabajo a la mayoría ahí y los tienen sin seguro, entonces es muy fácil si los empleados piden que se les asegure lo que hacen es despedirlos y contratar mano de obra nicaragüense y sin ningún tipo de papel, ellos no reclaman, no pelean nada o sea un tico deja de trabajar para que la plaza sea llena con un extranjero, entonces son detalles a los cuales hay que entrarle bastante profundo para poderlos evacuar, pero si es grave el asunto.

#### **Alcalde Lizanías Zúñiga López**

A mí me parece que ese diagnóstico que se le hace a Palmira se le puede hacer a Medio Queso allá en San Carlos, es una problemática del país en la cual se debe de trabajar muy seriamente, yo creo que estamos llamados nosotros aunque sea este tiempito que estamos acá a hablar con las instituciones que tienen que ver con toda esta cuestión, inclusive hasta con el mismo propietarios de fincas y empresas, hacerles conciencia de que hay que pagarles el seguro por lo menos para que esta gente tenga donde ir a curarse.

Se habla de la problemática del alcoholismo pero yo creo que ahí tiene que llegar gente de afuera, a tratar o hablar del problema porque en muchos lugares como este en las casas

venden cervezas y le voy a decir es valiente Eliecer porque como cuesta echarse esos chicharrones encima y yo creo que ahí la policía en coordinación con otros cada tanto tiempo debe hacer inspecciones en los pueblos y que no tengamos que ver con una cosa más seria que es que las personas lleguen a pelearse entre ellos y hayan consecuencias más graves. Es que la gente dice yo vendo guaro porque todo mundo vende o lo hago porque es una entrada extra, pero no están viendo el daño que están causando, a mi me parece que ustedes y yo también me ofrezco y también involucrar a más gente para que la policía y otra gente venga y pueda entrar ahí y controle esto, porque la venta de guaro es terrible, por ejemplo en Cedros se vende guaro de contrabando como vender leche y la gente se está matando ya tenemos un problema de un muchacho ahí, que eso no es más que guarera, se emborrachan, tal vez emocionalmente no andan bien y hayan muy fácil terminarse o ir a tirarse a un guindo o tirarse al agua pero eso es consecuencia de esto y ahí suceden muchísimas cosas, como sucede en otros lugares de este Cañas, aquí mismo hay mucha gente que vende cervezas en las casas y vea que la cerveza yo no sé si será tan dañina pero el guaro de contrabando es criminal y está matando a niños porque hay muchachitos de 15 o 16 años que usted los ve el sábado y el domingo bien fumaditos con guaro de contrabando porque es muy barato y el efecto es bien grande.

Por lo tanto a mi me parece que si se debe de hacer un tratamiento en conjunto, educar en las escuelas, para tratar esto y disculpe que los canse con tanta habladera pero a mí a veces me parece que ese es un factor importante en lo que es crimen en lo que es drogadicción, prostitución y en lo que es vagabundería, entonces yo creo que la gente tiene que concientizarse a veces que esta vida es diferente y que no puede ser que sea así y que mejor que enseñar a los niños desde la escuela.

**Regidora Thais Ocampo Campos**

En cuanto a eso don Lizanías nosotros hablamos de la comisión interinstitucional y nos habían informado que había un grupo que se le asigno lo que es seguridad, entonces nosotros decíamos si nosotros estamos haciendo por allá acciones y otros acá es mejor que sea un solo para no desgastar a las instituciones, muchos me han manifestado que hay días

en los que no pueden gestionar en la oficina los trámites de rigor porque tienen que estar en reuniones entonces es mucha reunión y es poco el trabajo que se hace de oficina y esto los complica un poco.

También ahí me preocupa porque la comisión de seguridad comenzamos muy bien, asistían, el capitán Eras era incondicional, nunca nos fallaba en los distritos, cuatro o cinco efectivos, ellos participaban con la comunidad, que veíamos que eso era muy importante, la participación de ellos con la comunidad en la solución de la problemática, el fiscal participo en la mayoría de los distritos, después el doctor Palma ni se diga, las del patronato pero hemos visto que se ha desintegrado el grupo, quedamos nada más patronato, municipalidad, CCSS y Ministerio que ha llegado a algunas de las reuniones, la Fuerza Pública que a mí me hubiera gustado que hoy estuvieran los dos acá porque son la cabeza y debiera de informarse de todo eso para que en conjunto con el darle el apoyo comenzar a hacer acciones pero sí nos tiene preocupados esto.

#### **Vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez**

Muy buenas noches, es una consulta, para saber cuántas personas participaron en cada uno de los distritos en cuanto al diagnóstico.

#### **Regidora Thais Ocampo Campos**

Tenemos todo un libro de actas donde tomamos la asistencia en todos los distritos, en Bebedero fueron como 30 o 35, si vimos que no hubo participación de las fuerzas vivas, (Juntas de Educación, Juntas de Vecinos, Comité de Deportes), solo en Porozal hubo una asistencia magnífica, Porozal fue como 80 personas y se aprovecho la actividad para nombrar un comité que necesitaban, pero lo que fue Palmira, muy poca asistencia y se había enviado invitaciones, después en donde menos nos llegaron fue en Palmira, fueron 15 personas, tratamos nosotros de que llegaran las Juntas de Educación , nos costo que llegaran pero hay que seguir trabajando.

Ahora vamos a ver el Diagnostico de Porozal

**TALLER "DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO "**  
**COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD**  
**DISTRITO POROZAL**  
**2011.**

**Primera Pregunta:** ¿Cuáles son los principales problemas de inseguridad en el Distrito de Porozal?

R/ Unos de los principales problemas de Inseguridad en la comunidad de Porozal son: vandalismo, drogas y alcohol, también se tienen muchos factores importantes que influyen, como lo son: falta de empleo, caminos en mal estado, falta de servicio de transporte y paradas de buses, la falta de agua potable, en algunos distritos, reductores de velocidad, inexistencia de alumbrado en partes estratégicas, no hay hidrantes, agresión doméstica, robos, visitas de personas extrañas que llegan a la comunidad, venta de licor clandestino, venta de animales silvestres, y contaminación de ríos, entre otros.

A nivel de Educación y de Salud, la necesidad de contar con un Colegio y un Ebais, si bien es cierto, en relación con este último se da un servicio de salud en la comunidad, no se cuenta con una infraestructura idónea para atender a los pacientes. También se considera muy importante dar una mayor asesoría y respaldo a los adultos mayores, en relación con el trámite que se debe seguir para contar con una ayuda económica (pensión).

**Segunda Pregunta:** ¿Qué acciones se han realizado para solucionar estos problemas?  
**¿Cuales han sido exitosos y cuáles no?.**

R/ Se realizaron varias gestiones, pero hasta el momento ninguna ha dado los frutos esperados. Se estuvieron impartiendo talleres, pero hasta el momento no se ha obtenido respuesta alguna. Se consideran exitosas, la reapertura de la Delegación Distrital, creación del Ebais y construcción de una Cancha de Basquetbol aunque no está terminada.

**Tercera Pregunta: ¿Cuáles son los lugares que consideran mas problemáticos y porqué?**

R/. Los lugares que se consideran de mayor problemática son: Porozal Centro, Puerto Níspero y Guapinol. Lo anterior, por ser donde hay mayor cantidad de personas y principalmente a la falta de empleo, consumo de alcohol y la drogadicción.

**Cuarta Pregunta: ¿Cuáles son los principales factores que inciden en las manifestaciones de violencia y Delincuencia en Porozal?**

R/ Desintegración Familiar, machismo, falta de empleo, contaminación de Ríos, falta de valores, consumo de drogas y alcohol, son los factores que viene a generar la delincuencia en la comunidad.

**Quinta Pregunta: ¿Con cuáles recursos cuenta Porozal para enfrentar la violencia y la delincuencia?**

R/ Fuerza Pública, Ebais, Escuela, y Asociación de Desarrollo, es con lo que se cuenta para enfrentar la violencia y la delincuencia en el lugar.

**Sexta Pregunta: ¿Qué acciones de manera prioritaria deben implementarse para solucionar los problemas identificados?**

R/ 1-Una organización por parte de la comunidad en donde se pueda crear un comité de vigilancia y el principal objetivo sea promover la Seguridad Comunitaria.

2- Contar con mayor apoyo tanto de la Fuerza Pública como de aquellos grupos o Instituciones que son parte de la comunidad, como lo son: La Asociación de Desarrollo, Iglesia, Comité de Deportes, Ministerio de Educación, Comerciantes, entre otros.

3-Mejorar las vías de acceso al lugar y buscar fuentes o proyectos que generen empleo.

4- Impartir talleres sobre violencia doméstica, dar asesoría y respaldo a los adultos mayores para que puedan realizar los trámites necesarios y así obtener su pensión.

**Sétima Pregunta: ¿Cuáles Instituciones deben coordinar acciones en torno al tema de Seguridad. ¿Qué se ha hecho al respecto?**

R/ Las instituciones que deben coordinar acciones en torno al tema, son: Imas, Pani, ICE, Fuerza Pública, Municipalidad, Fiscalía, CCSS, Dinadeco, Ministerio de Educación, Hogares Crea, IAFA, Asociación de Desarrollo, Junta de Vecinos, Defensoría de los Habitantes, Ministerio de Salud, Minaet, Inamu, INA, Cindea, Empresas Privadas, Comité de Deportes, Iglesia, entre otros.

En relación con lo que se ha logrado, se ha realizado gestiones, pero se necesita más apoyo, ha sido muy poco lo que se ha logrado hasta el momento.

**Síndico Juan Roger Gómez Medina**

Buenas tardes compañeros, bueno como podemos ver y vamos a seguir viendo ahí la problemática del cantón en general es la misma, como lo decía el señor alcalde a nivel nacional y en realidad nuestro pueblo no escapa a eso ahí todo lo que se dice es la verdad y con lo único que podemos ya contar, gracias a Dios es con las buenas vías de acceso que ya podemos decir que la Municipalidad hizo su intervención en eso y los caminos están muy bien.

En realidad generalizando la problemática no necesariamente de Porozal sino que a nivel de nuestro cantón y a nivel nacional, yo diría que si lo primero que debemos de hacer todas las instituciones y todas las fuerzas vivas es hacer su aporte pero muy en especial yo creo que esto viene desde nuestros hogares la formación como lo acotaba ahora el señor alcalde, yo pienso que puede ser una muy buena estrategia la intervención de la Municipalidad con sus funcionarios en las escuelas porque este problema tenemos que tratarlo desde abajo y yo pienso que lo más importante es la integración familiar, el consejo, el ejemplo que cada niños pueda tener de sus padres de su familia eso influye mucho en lo que hoy desgraciadamente estamos viviendo y lo otro, la parte fundamental que también es a nivel nacional es la falta de empleo que eso viene a que muchos porque hay que ser honestos, muchas personas de repente hoy por hoy son delincuentes y en algún momento fueron personas de bien pero la falta de empleo los ha hecho caer en eso, así es que de paso

felicitarla a usted doña Thais como la representante de este grupo y a todos los que han participado en esto porque al menos yo estuve presente el día que se hizo la de Porozal y todo el mensaje y todo el propósito que ustedes tienen yo creo que es muy bueno y ojala que podamos sacarle provecho a esto, muchas gracias, señora presidenta

**Regidora Thais Ocampo Campos**

Con respecto a lo que dice el síndico de Porozal, nosotros de los mismos recursos, porque las comisiones trabajamos sin recursos para Porozal si el señor alcalde nos facilito un vehículo los demás distritos lo hicimos con vehículos propios, el refrigerio lo dimos con recursos propios también el doctor Palma, las del PANI y todos recogíamos y dábamos aunque sea un refresquito y ahí lo hicimos y también fue importante porque hicimos diálogo con la comunidad, la comunidad vio que la Guardia Rural se acercaba, el OIJ, la Agencia Fiscal, don tulio tuvo una participación muy buena ahí y sacó muchas dudas en cuanto a la ley, entonces si este Concejo debería de darle una agradecimiento a los compañeros que estuvieron siempre presentes ahí en esto.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Perdón doña Thais el compañero Cascante quiere participar.

**Regidor Adolfo Cascante Rodríguez**

Gracias señora presidenta, buenas noches compañeros, yo tengo una pregunta para el señor síndico de Porozal. ¿En que ha afectado para bien o para mal algunas transformaciones sociales que el distrito de Porozal ha tenido? Y ustedes que viven ahí posiblemente no lo notan, hemos visto que se están construyendo centros comerciales que no están en el territorio cañero y son aledaños al distrito de Porozal, algunos centros urbanísticos que se están construyendo o se van a construir, inclusive en que ha afectado para bien o para mal el puente sobre el Río Tempisque que eso a transformado la comunidad, muchas gracias.

**Síndico Juan Roger Gómez Medina**

Sí don Adolfo de hecho todas esas construcciones y todo eso que usted ve ahí en realidad

ha sido para bien porque si ha generado empleo, al menos ahí hay un proyecto muy grande que en realidad ha venido a solventar un poco la situación de empleo, nada más que son situaciones que se dan temporales, esos proyectos se han llevado muy paulatinamente pero en su momento el impacto ha sido positivo, si en realidad se me escapaba ahorita y gracias que usted hizo esa intervención, ahorita podemos decir que en empleo Porozal ha bajado el desempleo porque tenemos esas empresas ahí y las mismas empresas ya radicadas ahí últimamente han contratado más personal y en realidad el desempleo de Porozal ahorita es mínimo y le agradezco a don Adolfo porque a mí se me había escapado eso, pero en realidad el impacto ha sido muy positivo, nosotros ahorita tenemos fuentes de empleo, es la verdad, incluso hasta gente de allá está trabajando en este proyecto del puente de Abangares.

En términos generales le digo que el impacto ha sido positivo, señor regidor.

**Regidora Thais Ocampo Campos**

Ahora vamos con el diagnostico del Distrito de San Miguel

**TALLER "DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO "**  
**COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD**  
**DISTRITO SAN MIGUEL**  
**2011.**

**Primera Pregunta: ¿Cuáles son los principales problemas de inseguridad en el Distrito de San Miguel?**

**R/** Uno de los principales problemas de Inseguridad en la comunidad de San Miguel son: trasiego de drogas, inseguridad por falta de policías, no existe sub-delegación , robos y vandalismo, alcoholismo, problemas en el puente de Río Higuieron, problemas en la calle de Libertad-San Miguel, peligro en carretera principal por el paso de vehículos pesados, la falta de pavimento en las calles ocasiona mucho polvo en verano o por ende enfermedades respiratorias, problema por el acumulamiento de basura en el Ebais, entre otros.

**Segunda Pregunta: ¿Que acciones se han realizado para solucionar estos problemas?**

**¿Cuáles han sido exitosos y cuáles no?**

R/ Se realizaron varias acciones como: denuncias por situaciones irregulares pero se queda en proceso, se ha buscado información sobre paso de vehículos pesados sin éxito, el transporte de estudiantes al colegio, no hay empresarios que liciten, las lámparas dañadas no se han reportado, se ha realizado acercamiento con la Fuerza Pública, Policía Comunitaria. De todas estas acciones ninguna ha tenido éxito.

**Tercera Pregunta: ¿Cuáles son los lugares que consideran mas problemáticos y por qué?**

R/ Los lugares que se consideran de mayor problemática son: San Juan, no existe buena comunicación entre las fuerzas vivas de la comunidad, en San Miguel Centro existe mucha delincuencia, vandalismo y drogas, el Área frente a la Escuela, cerca del Bar la Casona y 50 ms Sur de la Central Telefónica del Ice, esto sucede porque ahí se reúne un pequeño grupo a consumir drogas y alcohol, también en el Caserío de Buenos Aires, Higuerón, San Miguel y San Juan.

**Cuarta Pregunta: ¿Cuáles son los principales factores que inciden en las manifestaciones de violencia y delincuencia en San Miguel?**

R/ La falta de empleo, consumo de drogas y alcohol, así como la falta de estudio, bajos recursos económicos, falta de Centros de Recreación, así como el machismo, son los factores que vienen a generar la delincuencia en la comunidad.

**Quinta Pregunta: ¿Con cuáles recursos cuenta San Miguel para enfrentar la violencia y la delincuencia?**

R/ Comité de la Iglesia, la Escuela, la Plaza de Deportes y el Ebais.

**Sexta Pregunta: ¿Qué acciones de manera prioritaria deben implementarse para solucionar los problemas identificados?**

R/ Buscar ayuda en las organizaciones, creación de Áreas Recreativas como una cancha de

básquet, un parquecito, cancha de fútbol 5, cancha de baloncesto, acudir a una Institución del estado para solicitar ayuda, reactivar el Comité de Seguridad Ciudadana, que se construya la subdelegación, dar seguimiento a la Asociación para llevar a cabo lo propuesto.

**Sétima Pregunta: ¿Cuáles Instituciones deben coordinar acciones en torno al tema de Seguridad. ¿Qué se ha hecho al respecto?**

R/ Las instituciones que deben coordinar acciones en torno al tema, son: Imas, Pani, ICE, Fuerza Pública, Municipalidad, Fiscalía, CCSS, Dinadeco, Ministerio de Educación, Hogares Crea, IAFA, Asociación de Desarrollo.

En relación con lo que se ha logrado no ha habido ninguna acción.

**Regidora Thais Ocampo Campos**

Con San Miguel yo creo que hay que trabajar un poco más con la Asociación de Desarrollo para ver si la gente muestra interés y ver que les llama la atención.

Ahora vamos a seguir con el diagnostico del Distrito de Bebedero

**Primera Pregunta: ¿Cuáles son los principales problemas de inseguridad en el Distrito de Bebedero?**

R/ En Bebedero es la misma situación, drogadicción, robos y asaltos, zonas sin iluminación, prostitución y falta de empleo.

**Segunda Pregunta: ¿Que acciones se han realizado para solucionar estos problemas? ¿Cuáles han sido exitosos y cuáles no?**

R/ En cuanto a las acciones se han hecho cartas para que exista mayor vigilancia por parte de los policías o agentes de seguridad pero no se ha podido coordinar con ellos acciones validas y reales, formar el Comité de Seguridad para realizar talleres donde se hagan y preparen personas que contribuyan con la seguridad.

**Tercera Pregunta: ¿Cuáles son los lugares que consideran más problemáticos y por qué?**

R/ Cañales, márgenes del Río Bebedero la plaza y bares clandestinos

**Cuarta Pregunta: ¿Cuáles son los principales factores que inciden en las manifestaciones de violencia y delincuencia en Bebedero?**

R/ La educación, desempleo, gran cantidad de inmigrantes, presencia de drogas y alcohol y travestis

**Quinta Pregunta: ¿Con cuáles recursos cuenta Bebedero para enfrentar la violencia y la delincuencia?**

R/ Con el Comité de Seguridad Cantonal y Distrital, personeros de diferentes instituciones, recurso humano y organización distrital

**Sexta Pregunta: ¿Qué acciones de manera prioritaria deben implementarse para solucionar los problemas identificados?**

R/ Presencia policial, elaboración de Plan de Seguridad, coordinación con la comunidad, denunciar a las personas que venden drogas.

**Sétima Pregunta: ¿Cuáles Instituciones deben coordinar acciones en torno al tema de Seguridad. ¿Qué se ha hecho al respecto?**

R/ La Fuerza Pública, Poder Judicial, en cuanto a la Fuerza Pública no se ha podido realizar nada en coordinación con ellos, el Poder Judicial ha estado presente pero tampoco se ha podido hacer mucho al respecto, en cuanto al OIJ no ha existido preocupación por este problema de parte de ellos.

**Regidora Thais Ocampo Campos**

Esto es lo que dice Bebedero

**Síndico Freddy López Molina**

Buenas noches compañeros, en realidad yo me he sentido bastante defraudado con la actitud de la comunidad, hicimos cuando estuvo el capitán Eras, intento, tras intento para formar la policía comunitaria y la Asociación de Desarrollo de los recursos propios que tienen, invirtió mucho dinero en refrigerio, publicidad y megafoneo y una serie de gastos en los que se incurrieron para tratar de formar la policía comunitaria y a la gente le da miedo, la gente no atiende, a ellos desde que se les dice policía comunitaria dicen ya me eche de enemigo a medio mundo, entonces hemos tratado de inculcarle a la gente de que se trata, cual es el sentido de la policía comunitaria, ellos creen que tienen que ser policías y entonces no tienen esa educación o no se les ha indicado correctamente y cuando los llamamos a reunión prácticamente no acuden, hay un carajo por ahí que tiene un negocio ilícito, otros alcohol, otros que se dedica por decir algo a un tipo de carnicería clandestina, etc.

Entonces es una situación en la que al fin y al cabo nadie quiere echarse una bronca encima y es un problema, cuando se inicio el programa de diagnostico, se invitaron principalmente pero no estoy diciendo que no se invito a otras personas, todas las organizaciones comunales a cada una de las personas que integraban esas comisiones, que de haber asistido cinco de cada una hubiesen habido 40 personas, sin embargo a las personas a las que se les llamo por teléfono para tratar de hacer ese grupo y poder darle camino a esa reunión, no son personas que no sabían y el que dijo que no sabían es un mentiroso, porque se megafoneo calle por calle, casa por casa se entregaron invitaciones y la gente no entiende, todo se lo dejan a la seguridad y porque realmente en ese momento estábamos realmente inseguros no sé si fue en este Concejo o el anterior donde hubo un malestar con el señor que estaba allá en la delegación de Bebedero donde teníamos solamente uno y el tenía razón, solamente uno no puede atender la problemática de la comunidad, entonces lo que hacía prácticamente era resguardar ahí la oficina para que no se robaran nada, aunque yo pegue brincos y saltos al decir que el señor saliera a la calle al final me convencí que el solo no puede actuar, porque mientras el sale afuera le asaltan la delegación, entonces ahora gracias a Dios a través de algunos esfuerzos, algunas cartas, algunos movimientos que se han hecho ya

hemos tenido más apoyo por parte de la Fuerza Pública. Yo no descarto la posibilidad de que si hay presencia policial la gente se atreva a formar la policía comunitaria pero cuando hay un solo efectivo que realmente lo que está es cuidando la gente dice para que voy a denunciar sino se hace nada.

La problemática de los extranjeros es tremenda, ustedes saben que Bebedero es un refugio de delincuentes indocumentados y cada día ve uno caras nuevas que andan dando vueltas en la mañana y como el Ingenio Taboga es una fuente de empleo, entonces uno no le pone importancia y después son las tortas y fuimos sacudidos fuertemente como dicen los muchachos que presentaron el diagnóstico por la parte de travestis ellos amanecen y andan a las 8, 9, 10 de la mañana y anda vestido de mujer, tuvimos 5 o 6 dando vuelta todo el día porque, porque y no me da vergüenza decirlo porque hay que buscar una solución, lo que paso es que al eliminar el prostíbulo que estuvo al otro lado el cual fue clausurado valientemente por la Municipalidad de Bagaces, ellos se vinieron para este lado e hicieron su negocio con los nicaragüenses y no hay ley que les impida una cosa de estas, porque si la Fuerza Pública o algún vecino actúa en contra de eso de una vez le meten el sala cuartazo, yo espero que las condiciones en Bebedero vayan mejorando, las organizaciones estamos trabajando en eso y es un poquito de concientizar a la gente, habría que buscar por parte de la comisión de seguridad el ver cómo le entramos al problema.

Al final habrá que hacer un análisis a ver qué medidas se tomaran para ver cómo le entramos a la situación en general no solamente de los distritos sino del cantón central.

**Regidora Thais Ocampo Campos**

Continuamos con Cañas Centro, ya para llegar a las conclusiones

**TALLER "DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO "**  
**COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD**  
**DISTRITO CENTRO ( PRIMERO)**  
**2011.**

**Primera pregunta: ¿Cuáles son los principales problemas de inseguridad en el Distrito de Primero, Cañas, Centro?**

**R/** Uno de los principales problemas de Inseguridad en la comunidad del Distrito primero (Cañas centro) son: Delincuencia, Drogadicción, Alcoholismo, asaltos, robos, falta de personal de Seguridad, falta de patrullas, violencia en general, no hay regulación de la Policía de Tránsito en los barrios, falta personal en el Tránsito y el OIJ. Falta de fuentes de empleo, falta de oportunidades para la recreación de jóvenes, niños, adulto, no existen fuentes de prevención del delito, inundaciones, falta de valores, falta mayor vigilancia por parte del Estado Costarricense, falta de límites en los hijos los padres no lo hacen por miedo a castigos de Ley, no hay un Plan Integral de Seguridad.

**Segunda pregunta: ¿Qué acciones se han realizado para solucionar estos problemas? ¿Cuáles han sido exitosos y cuáles no?.**

**R/** El Concejo Municipal solicitó la devolución de los oficiales que se llevaron para Liberia y de la patrulla que donó la Hacienda Solimar; también se solicitó al Director Regional una visita urgente a Cañas para exponerle la situación, se han realizado redadas en los Centros Educativos contra la drogadicción, se cuenta con programas como: Escuela Segura, Comunidad Segura, Seguridad Comunitaria estos programas no han tenido éxito por falta de divulgación y compromiso, también las acciones que ha realizado el Concejo Municipal tampoco han tenido éxito. Se inician proyectos y no se les da seguimiento.

**Tercera Pregunta: ¿Cuáles son los lugares que se consideran más problemáticos y porqué?**

**R/.** La III Etapa de la Urbanización Las Cañas por venta de drogas, El Polideportivo por venta de drogas y disturbios entre adolescentes, los Centros Educativos principalmente en secundaria y Esc. Monseñor Luis Leipold, todas las Áreas Comunes de Cañas, Barrio Sta. Isabel arriba, Sta. Isabel Abajo, Plaza Colón, San Cristóbal Sur, parques de los barrios, parada de buses, alrededores del colegio, cantinas clandestinas, se consideran problemáticos por la venta de drogas y la prostitución.

**Cuarta Pregunta: ¿Cuales son los principales factores que inciden en las manifestaciones de violencia y Delincuencia en Cañas, centro y Barrios?**

R/ Drogadicción, alcoholismo, falta de empleo, prostitución, desintegración familiar, Violencia Doméstica, falta control en la venta y consumo de drogas, no se controlan los horarios de los bares, los propietarios permiten que se venda droga en estos lugares, falta de apoyo del Pani en casos específicos porque no presta atención a las denuncias formuladas.

**Quinta Pregunta: ¿Con cuales recursos cuenta Cañas para enfrentar la violencia y la Delincuencia?**

R/ Cuenta con 4 efectivos de la Fuerza Pública, instituciones como OIJ, Pani, Fiscalía, Municipalidad, Iglesias, Inamu, Imas, Comités de Seguridad Comunitaria, todas estas Instituciones no tienen las herramientas necesarias para actuar, también no existen leyes adecuadas, esto es con lo que se cuenta para enfrentar la violencia y la delincuencia en el lugar.

**Sexta Pregunta: ¿Qué acciones de manera prioritaria deben implementarse para solucionar los problemas identificados?**

R/ Darle seguimiento a los programas , proyectos y acciones que se inician , incrementar más el deporte y la recreación, aumentar el número de efectivos de Seguridad, Buscar e implementar las fuentes de empleo, apoyo al mediano y pequeño agricultor, aumentar la vigilancia con mayor número de patrullas, fortalecer la formación en valores en los hogares y en los Centros Educativos. Recuperar los efectivos que administrativamente le corresponden al Cantón, recuperar los vehículos que teníamos, solicitar mayor número de efectivos y vehículos acorde con las necesidades del Cantón, realizar alianzas estratégicas con empresarios Cañeros y gobiernos amigos para que nos brinden recursos económicos o en especies para aumentar la seguridad local y cantonal, organizar a los grupos comunitarios y darles continuidad, formación Integral del Ciudadano desde su niñez.

**Sétima Pregunta: ¿Cuáles Instituciones deben coordinar acciones en torno al tema de Seguridad. ¿Qué se ha hecho al respecto?**

R/ Las instituciones que deben coordinar acciones en torno al tema, son: Imas, Pani, ICE, Fuerza Pública, Municipalidad, Fiscalía, CCSS, Comisión Nacional de Emergencias, Dinadeco, Ministerio de Educación, Hogares Crea, IAFA, Instituciones Educativas, Tribunales de Justicia, Asociación de Desarrollo, Junta de Vecinos, Defensoría de los Habitantes, Ministerio de Salud, Minaet, Inamu, INA, Cindea, Empresas Privadas, Comité de Deportes, Iglesia, Comité de Seguridad Comunitaria.

En relación con lo que se ha hecho, se han realizado gestiones y programas por parte de las Instituciones, se han hecho operativos en los barrios y en Centros Educativos y en la comunidad en general, pero se necesita más apoyo, ha sido muy poco lo que se ha logrado hasta el momento, la Municipalidad está gestionando traer fuentes de empleo.

Eso es lo de Cañas yo no sé si alguno tiene un comentario al respecto.

**Síndico Carlos Corella Madrigal**

Buenas noches compañeros, es una lástima doña Thais como empezamos que no estuvieran todos los compañeros de la comisión que hemos estado siempre en las reuniones, como usted lo dijo don Tulio dio muestras de lo que se está aplicando aquí en Cañas actualmente en cuanto a los problemas que se enfrentan como la delincuencia, ahora estuvimos hablando con el señor Montero y estaba diciéndome lo mismo, en ellos recae todo el compromiso de seguridad ciudadana y ellos como se dice son mandados y ellos no pueden hacer magia aquí porque estamos ahorita como dice el con una patrulla nada mas, es uno de los cantones más grandes y que tiene nada mas una patrulla.

Ellos no pueden con una sola patrulla recorrer todo el cantón, pero lo que tenemos que hacer es pedirle una audiencia al señor ministro y todavía seguimos en eso y no sabemos ni cuando nos van a dar esa audiencia porque se ocupa, eso es precisamente parte del diagnóstico que estamos presentando hoy para librarnos de todos estos males que se

presentan en los cinco distritos, es la misma enfermedad de todos, no podemos decir este o el otro, todos son iguales y las siete preguntas del diagnóstico, en todos los distritos las respuestas son iguales.

Debemos de tratar de unificar todas las ideas y que no queden en el escritorio, que se le de seguimiento, debemos seguir adelante, yo sé que esto entre tres y cuatro años aunque sea a largo plazo se limpia o se puede corregir.

### **Regidora Thais Ocampo Campos**

Las conclusiones de la comisión y en esto participamos el doctor Palma del Ministerio de Salud, el Pani y mi persona, lo hicimos en estos días para ya presentárselo a ustedes, dice así:

El cantón de Cañas es el sexto cantón de la provincia de Guanacaste, tal y como se reseña en la página Web de la Municipalidad de Cañas, está situado en un lugar geográfico que resulta ser el centro equidistante con los cantones de Tilarán Bagaces, Abangares, Upala, conocido también como la ciudad de la amistad se encuentra a 165 kilómetros de la provincia de San José está rodeado de montañas y ríos, cañas está dividido en 5 distritos cañas centro, Palmira, Porozal, Bebedero y San Miguel su población es de aproximadamente 28 809 habitantes del cual se le puede sumar 4000 habitantes más que se encuentran en condiciones migratorias por su situación laboral, comercial, turística y estudiantil para este cantón guanacasteco al igual que para el resto del país la seguridad ciudadana se ha convertido en un tema trascendental así por ejemplo se puede mencionar que según estudio de opinión realizado “encuesta nacional” por el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en el año 2006 citado por Armando Campos el 58.6% de los entrevistados considera la delincuencia como la situación nacional más grave que vive el país en este momento.

El presente informe detalla el resultado encontrado en el diagnóstico participativo realizado con habitantes del cantón de Cañas, Guanacaste durante los meses de marzo a junio 2011 con el fin de conocer las percepciones e inquietudes sobre el tema de seguridad ciudadana en el primer apartado se hace un pequeño recorrido acerca de la conformación de la

comisión de seguridad ciudadana posteriormente se expone las principales características del instrumento metodológico utilizado, en seguida los datos propiamente recopilados y para cerrar integralmente del apartado de conclusiones y recomendaciones:

**Antecedentes:**

Según el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo que es la entidad consultora encargado bajo decreto 36021 del Ministerio de Seguridad Pública para apoyar la organización y elaboración del documento política integral y sostenible de seguridad ciudadana, esta puede definirse como la condición de encontrarse y sentirse libre de violencia, amenaza de violencia y despojo intencional por parte de otros con esta definición están relacionados otros conceptos como política criminal, prevención del delito, prevención situacional, prevención social, sistema de justicia penal, factores de riesgo, paz social .

En Costa Rica se ha generado un incremento en la inseguridad ciudadana lo cual se ha convertido en una preocupación social lo que lleva a la población a percibir una brecha entre las expectativas de los habitantes sobre la seguridad y la respuesta efectiva de las instituciones del estado según el TNUD en el país es necesario la determinación de una estructura organizativa de base en dos niveles nacional y local, en el plano nacional la creación del consejo presidencial de seguridad ciudadana paz social y en el plano local el fortalecimiento entre (o creación de comité locales de seguridad ciudadana).

En el cantón de Cañas, Guanacaste la problemática de seguridad ciudadana también está siendo percibida en aumento y por ello desde el año 2010 se ha forzado como objetivo la elaboración de un plan de acción para abordar esta problemática en este se ha convocado a las organizaciones del cantón pertinentes en materia de seguridad ciudadana para conformar el comité cantonal de seguridad ciudadana entre ellas: municipalidad, Ministerio de Seguridad Pública, C.C.S.S., PANI, Ministerio de Salud, Asociación de Desarrollo, Junta Administrativa del Liceo Miguel Araya Venegas, Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cañas, Fiscalía, Asociación china, etc.

Como parte de las actividades planteadas por este comité se encontraban la elaboración de un diagnóstico participativo sobre las percepciones de la inseguridad ciudadana local con el fin de partir de esta información para la posterior elaboración del plan de acción, el gobierno local en su afán de hacer más efectiva su labor ha nombrado un Consejo Institucional para el abordaje del cantón por tanto se ha pensado este comité de seguridad ciudadana podría asumirse en esta comisión utilizando como insumo este diagnóstico participativo ya que la mayoría de los miembros pertenecen al uno y al otro de esta manera se le hará entrega al Concejo Municipal del cantón, este informe sobre este diagnóstico participativo realizado entre los meses de marzo a junio del 2011.

**Objetivos del Diagnóstico:**

Conocer las percepciones de un grupo de vecinos de los distritos de Porozal, Bebedero, Palmira, San Miguel y Cañas centro sobre la seguridad ciudadana del cantón.

**Metodología:**

Un diagnóstico participativo es un instrumento que se realiza bajo los principios básicos de la metodología participativa tal y como lo presenta Alejandro Martínez en el documento el Diagnóstico Participativo una herramienta de trabajo para las comunidades, es una herramienta de trabajo para el análisis de los problemas de una comunidad, es una instancia que tiene la comunidad con el grupo de analizar discutir dialogar y de crear en un ambiente de fraternidad y de mutuo respeto posibles soluciones a sus problemas, es importante que la comunidad sea acompañada por un facilitador que sea una guía del proceso metodológico pero debe procurar no intervenir en el análisis y aporte de los miembros de las comunidades debe permitir crear sus propias opiniones y motivar a la participación de todos los asistentes en este caso se intento conocer solamente las percepciones de los participantes acerca del tema de seguridad ciudadana por medio de visitas a cada comunidad se logro convocar a los participantes para desarrollar la metodología de trabajo se utilizo como instrumento de recopilación de información un cuestionario en donde se planteaban 7 preguntas para ser analizadas, discutidas y contestadas en grupos las preguntas fueron las siguientes:

Bueno yo creo que ustedes ya conocen las preguntas.

**Resultados:**

A continuación se anexa el informe ejecutivo de cada uno de los diagnósticos realizados que fue lo que vimos, en cada distrito, con las observaciones suministradas por las comunidades.

**Conclusiones:**

Realizando una síntesis de los datos expuestos se presentan las siguientes conclusiones:

- ✚ La mayoría de los distritos puntualizan la drogadicción, robo, violencia y el alcoholismo como los principales factores de inseguridad en sus comunidades.
- ✚ Se evidencia algunas acciones en materia de seguridad ciudadana pero sin frutos a favor del distrito.
- ✚ Efectivamente se pudo evidenciar que cada comunidad o distrito identifico y se señalo las zonas de mayor riesgo.
- ✚ Que se logro evidenciar que las comunidades solicitan mayor apoyo institucional, capacitaciones, empleo, recreación y deporte como medida para mitigar el riesgo de la inseguridad ciudadana.
- ✚ Que coinciden las comunidades al afirmar que las responsabilidades de la seguridad ciudadana es de todas las instituciones públicas y privadas por lo que se debe trabajar en planes que complementen a la ciudadanía y al sector público y privado del cantón se evidencian por la comunidad que realizan planes de trabajo dirigidos a la seguridad ciudadana y fracasan en el transcurso del tiempo por no darle seguimiento respectivo.

**Recomendaciones:**

Para esta comisión es de nuestro parecer las siguientes recomendaciones:

- ✚ Que se analice la posibilidad de agrupar la comisión de seguridad ciudadana y el Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional de Cañas (sector política social) para realizar un trabajo conjunto y así agrupar esfuerzo.
- ✚ Considerar la entrega personalizada en cada comunidad entre paréntesis distritos de los resultados obtenidos de este diagnostico con la finalidad de hacer algunos planes intervención inmediata en materia de seguridad ciudadana en conjunto (comunidad, sector público y sector privado).
- ✚ Canalizar las intervenciones necesarias para cada distrito las debilidades encontradas a nivel de las autoridades locales y nacionales a razón de que no se pueden subsanar por esta comisión.
- ✚ Efectuar un seguimiento de las acciones planteadas cada plan de trabajo con la comunidad y las acciones trasladadas a las autoridades locales y nacionales.

Esas son las recomendaciones que está dando la comisión todo esto fue documentos consultados (Presidencia de la República dama de las naciones unidas del desarrollo de la seguridad ciudadana Armando Campo dice violencia social editorial UNED).

Alejandro Martínez del diagnostico participativo todo esto nosotros nos enriquecimos en estos documentos para elaborar y tomar las decisiones de la comisión algunas preguntas al respecto, dejamos evidencia algunas fotos unas tomamos pero salieron oscuras no pudimos ponerlas pero hay evidencia en firmas, hay libro de actas y en fotos también.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Muchas gracias doña Thais la señora vicealcaldesa nos quiere decir unas palabras.

**Vicealcaldesa Karol Ruiz Rodríguez**

Es una observación general como nosotros pudimos observar en todas las intervenciones de

los distritos el fortalecimiento de los líderes comunales es muy importante para que haya una efectiva una oportuna participación de la comunidad verdad eso nos quedo muy claro entonces yo insto a los síndicos y los regidores también a motivar a incentivar el liderazgo en la comunidad a hacer partícipe a aquellas personas que han realizado acciones proyectos en esas comunidades y que talvez de una u otra forma no se les haya tomado en cuenta en alguna oportunidad me parece curioso que dentro de toda la exposición de los distritos no hayan mencionado las vulnerabilidades en cuanto a gestión de riesgo me parece curioso que no vean como inseguridad que algunas viviendas vivan cerca de los ríos me parece curioso no es porque sea la coordinadora del Comité Municipal de Emergencia ni nada por el estilo pero si es importante retomar que la planificación y la organización de los comités comunales de emergencia y pongo de ejemplo y citó el de hotel por ejemplo es muy importante para que los distritos formen ese tipo de comités y puedan estar empapados de esas vulnerabilidades que como distritos todos tienen si quería anotar algo en cuanto algunas observaciones como por ejemplo en Bebedero en San Miguel ustedes saben que yo soy educadora además de vicealcaldesa y me ha correspondido trabajar gracias a Dios en todos esos distritos cuando estuve trabajando en el sector educación y hay algunas de las observaciones que todos anotaron muy eficientemente en forma oportuna, que es la organización comunal como lo decía antes y los distritos no es que no tengan problemas es que a veces no llegan las personas que participen en esas actividades y no se pueden hacer grandes cosas verdad también algunas de las recomendaciones y el comité hizo me parece que falta una que es la obligación de todas las instituciones públicas y privadas es la misma comunidad ellos tienen que empoderarse del tema y tratar ellos mismos de buscar las soluciones a esos problemas que como comunitarios pertenecientes a ese distrito tienen entonces si es importante recalcar que el empoderamiento de las personas en su propia comunidad es muy importante, muchísimas gracias.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Muchas gracias señora Karol Ruiz escuchemos al señor alcalde por favor.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Muchas gracias yo les voy a contar algo y no para chiste a mi me gustaría que cuando digo esas tonterías la gente le ponga atención porque de repente pueden tener algo de bueno y si tiene mucho de malo me gustaría que me lo digan también ahora que estaba doña Thais exponiendo eso la Sra. Vicealcaldesa me acordaba yo de un tío mío que él tiene una finquita allá por Limón y un día me llama y me dice vea Lizanías no ve que yo tengo una vaquita ordeñando aquí y hace tres días se me fue a un hueco, a un pantano de esos que hay ahí y yo la saque con los bueyes y la bañe bien y fui donde el médico veterinario y me mando unas cosas y no ve que no se para y yo te estoy llamando para ver en que me ayudas le digo que no se va parar ya y entonces me dice que noticia más buena me has dado me reconfortas decirme que no se va a parar la vaquita que tengo le digo tío no te puedo mentir esa es la verdad porque me decía como sarcásticamente que yo le estaba terminando de matar.

Eso que dice doña Thais es la realidad cruda no se puede mentir no nos podemos engañar y casi me atrevo apostar y me gustaría a hacer un censo si desde Brasil hasta México no es igual, pero en México y Colombia, dicen por ahí que entre más injusticia mas criminalidad, entonces hay cosas que nosotros como personas debemos ponerle cuidado aquí hay fuentes de trabajo, educación y que no nos quejemos por falta de instalaciones deportivas aquí hay bastante campo lo que no hay son personas que nos dediquemos a sacrificarnos, yo no sé si será así, sino a cumplir con un bien social que estamos obligados todos aquí no hay comida y cuando se produce se la pagan mal y tienen que botarla aquí no es cuestión de Cañas esto es cuestión de gobierno general todos los habitantes de Costa Rica que hagamos un alto en el camino y nos pongamos a pensar que hay mucha drogadicción, hay mucha prostitución pero de repente Lizanías un día llega y le dicen tome aquí está este pantalón y estoy aumentando la prostitución yo creo que es una cosa que hay que verla no como el que está ahí metido sino como los que estamos aquí afuera ver que tenemos que hacer yo creo y ahora me decía le voy a decir a Eliecer, yo se que todos son buenos en las comunidades no me cabe la menor duda pero no sé porque seguro a Eliecer seguro le cuesta madrugar dígame que cree usted que puede hacer en Palmira para generar

trabajo no para ir matar a los que beben guaro generemos algo de trabajo vamos a las escuelas y le decimos a las maestras mire niña insista una y mil veces en decirle a los niños no consuman guaro no beban, no consuman drogas, no fumen yo creo que si comenzamos así tenemos una sociedad cambiada pero si no comenzamos así entre diez años o menos nosotros tenemos una comunidad hecha trizas y no es pensar en que existe guaro ni existen tragos busquemos las fuentes de trabajo y centros de diversión sanas y vera.

Yo no estoy en contra de la tecnología pero las computadoras es para muy pocos en cambio el campo es para muchos y ahí pueden generar trabajo pero lo que pasa es que hay una resistencia y porque la mayoría cuando yo dije hay que hacer granjas pequeñas todo mundo me callo encima porque voy afectar a Pipasa porque voy a afectar a las sociedades de Costa Rica, porque si nos metemos ahí yo vea, yo por eso quiero mucho a Bagaces por que usted vea va a San Bernardo un montón de señoras engordando pollos, cerdos, sembrando tomate, chile, y vea como vive ese pueblito de lindo y yo digo porque no lo podemos hacer nosotros y que este mensaje que nos da doña Thais que nos sirva para levantarnos y para agarrar coraje y trabajar y que no nos sirva para decir yo con ese mensaje si no me pongo vivo no puedo dormir en la noche es crítico todo el mundo habla de lo mismo pero decimos vivimos bien y nadie hace nada y eso lo está diciendo la Contraloría también no solo nosotros el 50% de los caminos de Costa Rica están malos y se invierte el 100% así estamos haciendo nosotros falta que trabajemos y que dejemos de estar haciendo planes de trabajo y que los hagamos y digamos bueno señores usted va sembrar tomate y chile aquí y va tener gallinas haga mesas, haga algo, pero si seguimos pensando en vamos a ir a traer diez guardas para quitar la prostitución, la drogadicción, no lo hacemos busquemos y pongámonos a trabajar.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Muchas gracias señor alcalde yo quisiera ver si don Carlos Alberto tiene algún mensajito que darnos no se que le pareció ese informe que acabamos de escuchar.

**Señor Carlos Alberto Montero**

Bueno refiriéndome a este tema le doy la razón a todos lo que es la inseguridad ciudadana nos abarca a todos, por parte del comandante acá don Henry se ha metido bastante a fondo para ir solventando las situaciones en cada uno de los distritos hay futuros operativos tenemos bastantes ganas, deseos de por lo menos no terminar con esto si no por lo menos de erradicar esto llegar hasta los lados que no hemos podido llegar lastimosamente es algo de nunca acabar lo que es la situación vehicular estamos pasando por el momento el compañero Carlos Corella lo dijo bien claro es cierto únicamente tenemos una unidad para todo el cantón, lo más triste de ello y les voy a decir algo ya nos lo han hecho varias veces nos llaman y lastimosamente tenemos que hacer caso a ese tal 911, llama el 911 mire necesitamos ayuda hay una violencia domestica en Nueva Guatemala la unidad sale hasta Nueva Guatemala y cuando llegan ya ha no se puede hacer nada, como vamos a cubrir ese evento cuando se nos presenta algo acá y siempre pasa eso nos sacan de circulación para hacernos el daño acá en el centro.

Es lastimoso, la dirección ha hecho oídos sordos a las necesidades de acá del cantón por más que el licenciado a mandado notas, recordatorios, solicitando que le manden la unidad no hay manera, lo que son las unidades tenemos tres, cuatro con la de Porozal que esta varada ya nos da pena estar tocando puertas para decir nos falta tal cosa ya arreglamos una y se nos vara la otra no tenemos medios como para llegar y enfrentar lo que es el plan operativo un plan estratégico muy bueno que más de uno tiraba la patrulla antes no se miraba pero por lo menos más tiempo lo miraba tenemos un plan para Palmira, san miguel para Porozal también estamos haciendo lo que es una junta para un personal exclusivo solo lo que es operativo centro y estos lados pero lastimosamente no tenemos vehículo y hasta ahí llegamos lo que es el esfuerzo de nosotros hemos querido levantar lo que el ánimo al personal también aunque ustedes no lo crean actualmente imagínese que estamos hoy es 21 y si nos vamos en incidencia tenemos más 105 parques drogas violencia domestica decomiso hemos aprendido gente infra gante pero hay veces siempre el decir de la gente bueno mire es que ustedes el problema es ustedes no se llevan bien con el OIJ ese no es el problema la situación es que nosotros somos preventivos y ellos son depresivos y la

situación es que cuando nosotros estamos ahí el OIJ siempre llega detrás siempre hemos tratado de llegar un acercamiento verdad para ver si acabamos con eso es que el OIJ y la policía no se llevan no es que no nos llevamos no nos hemos comprendido y entonces queremos erradicar eso para que haiga una armonía a nivel de acá para que los ganadores seamos todos nosotros las comunidades verdad y lastimosamente eso como le digo nuevamente la dirección oídos sordos más bien ayer estuvimos hablando el comandante y mi persona antes nos exigían mándeme dos efectivos ahora ya no piden dos efectivos ya lo piden con nombre y apellido porque de hecho quien siendo un capataz va dar sus mejores hombres a otra gente nadie verdad y eso es lo que no se está haciendo verdad tratamos de mandar no es que no sirva en su totalidad por cuidar la comandancia pero queremos gente joven y sangre nueva pero resulta que eso no los están quitando también hasta eso y el hombre dice no se puede luchar contra la marea accedamos pues ni modo verdad estamos haciendo lo mas humanamente posible para salir adelante y muchas gracias.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Muchas gracias bueno yo quería decirle que en realidad me gusto mucho el mensaje de don Lizanías porque la verdad es que nosotros no podemos ser espectadores en esta lucha, nosotros tenemos que ser participes estamos acostumbrados a esperar que los demás hagan las cosas por nosotros. Recuerdo cuando iba, muchos de ustedes son muy jóvenes y tal vez no habían nacido todavía pero cuando asumió la presidencia el presidente de los Estados Unidos John Kennedy que fue uno de los presidentes que volvió su mirada a América Latina y que quiso ayudar América Latina en su desarrollo creo el programa alianza para el progreso pero don John Kennedy dijo, “No me pregunten qué voy hacer por tu país dime que vas hacer tu por tu país”, la verdad es que somos nosotros los que vivimos en la comunidad los de Bebedero son los de Bebedero los de Porozal también, eso no quiere decir que como soslayando la responsabilidad pero las respuestas también deben nacer de los mismos pueblos porque ustedes son los conocen el entorno, ustedes son los que conocen la gente, ustedes son los que conocen los problemas ahí yo creo debemos como dijo don Lizanías involucrarnos un poco más en los problemas y tratemos de ver de qué manera pues nosotros logramos también poner nuestro grano de arena ahora unírnos a la comisión

cantonal de seguridad para ver de qué manera nosotros podemos ayudar a solucionar todos estos problemas.

**Regidora Thais Ocampo Campos**

Bueno dos cositas solicitarle a don Carlos tal vez nos gustaría si tiene el Ministerio de Seguridad algún instrumento respecto a las comisiones, el deber, las obligaciones de la comisión hasta donde podemos llegar, el objetivo de la comisión a ver si nos la consiguen porque no tenemos ningún documento ahora para hacer este diagnóstico, necesitamos un instrumento para nosotros poder también como buscar una guía en el paso que sigue, si ellos tienen, nos gustaría saber qué resultado han dado estas comisiones en el país o en la provincia, por acá cerca, saber nosotros si en la provincia de Guanacaste ya la tienen implementada para conocer el avance de las comisiones y resultados eso por un lado.

Segundo don Lizanías es importante lo que decíamos ahí en conclusiones nosotros tenemos que darle un seguimiento y no los propusimos de aquí a diciembre dar un avance en cuanto al plan de trabajo, si mañana ustedes en el Concejo que tienen, eso es importante porque ustedes ven que aquí se involucra la mayoría de las instituciones y a nosotros nos gustaría que cada institución tomara en serio esto y que partir de esto hagan un plan de abordaje a la problemática en cada distrito que si el PANI tiene que ir a dar charlas a Bebedero pues que se haga un plan de trabajo y nos lo entreguen, hacer un balance de resultados entonces, es esto lo que quisiera ver, si ellos ahí mismo lo hacen o si continuamos con la comisión a como estamos o este grupo que hay como lo hacen en horas hábiles como que están llegando todos verdad las jefaturas de las instituciones que si ellos pueden formar esa comisión, no sé cómo se puede hacer.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Si de todas maneras es una ley y de esas reuniones, es una ley que ya existe y seguro para bien mío yo soy el presidente así es que yo les puedo decir a ellos que se incorporen.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Muchas gracias don Lizanías

**Síndico Eliecer Delgado Salguera**

Ya viendo las conclusiones a las que llegaron estas comisiones en los cinco distritos y viendo el informe técnico presentado, ojala que no se quede en el papel esta información como hablaba anteriormente el alcalde don Lizanías de que es como tomar tal vez como tomar un 80% cada uno en sus hogares haciéndole saber a la familia otro 20% dejarlo a la parte educativa a las escuelas y siento que si cada uno en nuestras comunidades en donde vivimos lo tomamos como una casa que tenemos que limpiarla, yo siento que terminaríamos con esto, pero a veces yo me responsabilizo solo de mi casa, donde yo vivo, pero dejo que el vecino viva como lo quiere hacer y yo siento que aquí es informarles que vamos viviendo en un mismo nivel y vayamos curando el asunto porque en realidad hay que asumir responsabilidades todos y si vivimos ahí que lo tomemos como si fuese una casa el kilometro que nos rodea y si así lo hiciéramos no tuviéramos tantas dificultades como tenemos hoy en día y si a esto no le entramos en serio a combatirlo.

Yo veo por ejemplo en la comunidad donde yo vivo que nosotros estamos haciendo un gran esfuerzo por terminar esa delegación a ver si es posible tener los efectivos y yo siento que con solo que vean los efectivos andar ahí para allá y para acá podemos curar un poco de esto de vandalismo en las lámparas, esa casería de animales silvestres, robo de madera se está haciendo vieras que preocupante no van a robar un Guanacaste, es un cocobolo a este señor Roy Salas , a aquellos señores Elizondo, vieras que preocupante la situación ahí usted ve un carajo en la moto que se echa una sierra la prensa con el cuerpo y se va botan palos y los tuquean en pedazos y eso lo venden y es un gran platal que se hacen y no se da cuenta uno, nada mas apareció un daño y nadie sabe quien lo hizo, entonces a ver si con el MINAET y un poquito que nos ayude Fuerza Pública para ver como combatimos esa gran problemática que tenemos gracias.

Acta 130-2011. Período 2010-2016  
Sesión Extraordinaria  
*Miércoles 21 de Setiembre de 2011*

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Muy bien muchas gracias si alguien más quiere participar, entonces de parte del Concejo agradecer a la comisión de seguridad en la de persona doña Thais por habernos presentado este informe, felicitarlos por todo el trabajo que han realizado muchísimas gracias.

Se da por concluida la sesión a las diecinueve horas con diecisiete minutos.

Regidora Xinia Guevara Contreras  
Presidente Municipal

Annia Elizondo Salazar  
Secretaria del Concejo Municipal